

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 390-2016-CFFIEE. Bellavista, 26 de julio de 2016.

Visto, el **Proveído N° 1968-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 25 de julio de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 25 de julio de 2016, en el que adjunta el **Oficio N° 009-2016-OPLA- FIEE** del Ing. **Fredy Castro Salazar**, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 25 de julio de 2016, en el que opina, que se puede atender el pedido de subvención presentada por el docente **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMIREZ**, hasta por el monto de **S/ 5,877.00 (Cinco mil ochocientos setenta y siete y 00/100 soles)** para asistir al **"VIII CURSO LATINOAMERICANO ETAP (ELECTRICAL TRANSIENT ANALIZER PROGRAM) WORKSHOP 2016"** a realizarse del 05 al 09 de Setiembre de 2016 en la Ciudad de Lima - Perú.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo el **Art. 259.16° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que los profesores tienen derecho a: "Recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para: realizar estudios de Maestría, Doctorado y capacitación o perfeccionamiento en el área correspondiente, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico".

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 073-2016-CFFIEE** de fecha 02 de Febrero del 2016, se aprobó la Directiva para OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN DE ESTUDIOS PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNAC.

Que, con **Solicitud** del docente **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMIREZ** recibida en la Mesa de Partes de la FIEE el 20 de julio de 2016, por la que solicita subvención económica para asistir al **"VIII CURSO LATINOAMERICANO ETAP (ELECTRICAL TRANSIENT ANALIZER PROGRAM) WORKSHOP 2016"** a realizarse del 05 al 09 de Setiembre de 2016 en la Ciudad de Lima - Perú, fundamentado en la Directiva para el otorgamiento de Subvención Económica de Estudio y Capacitación para los Docentes de la FIEE, adjuntando documentación sustentatoria.

Que, con **Proveído N° 1968-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 25 de julio de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 25 de julio de 2016, en el que adjunta el **Oficio N° 009-2016-OPLA- FIEE** del Ing. **Fredy Castro Salazar**, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 25 de julio de 2016, en el que opina, que se puede atender el pedido de subvención presentada por el docente **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMIREZ**, hasta por el monto de **S/ 5,877.00 (Cinco mil ochocientos setenta y siete y 00/100 soles)** para asistir al **"VIII CURSO LATINOAMERICANO ETAP (ELECTRICAL TRANSIENT ANALIZER PROGRAM) WORKSHOP 2016"** a realizarse del 05 al 09 de Setiembre de 2016 en la Ciudad de Lima - Perú.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 26 de julio de 2016, se acordó: **OTORGAR**, al Profesor Principal a Tiempo Completo **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMIREZ**, la subvención económica por un monto de **S/ 5,877.00 (Cinco mil ochocientos setenta y siete y 00/100 soles)**; para para asistir al **"VIII CURSO LATINOAMERICANO ETAP (ELECTRICAL TRANSIENT ANALIZER PROGRAM) WORKSHOP 2016"** a realizarse del 05 al 09 de Setiembre de 2016 en la Ciudad de Lima - Perú.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.6° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **OTORGAR**, al Profesor Principal a Tiempo Completo **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMIREZ**, la subvención económica por un monto de **S/ 5,877.00 (Cinco mil ochocientos setenta y siete y 00/100 soles)**; para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Sección de Posgrado de la FIEE-UNAC para para para asistir al **"VIII CURSO LATINOAMERICANO ETAP (ELECTRICAL TRANSIENT ANALIZER PROGRAM) WORKSHOP 2016"** a realizarse del 05 al 09 de Setiembre de 2016 en la Ciudad de Lima - Perú, disponiendo que la suma a que asciende el monto total del concepto otorgado, afecte a los ingresos propios de la FIEE y sea entregado al Interesado.
2. **DEMANDAR** al **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMIREZ**, presentar un Informe económico detallado por el concepto Económico otorgado como subvención.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector y Unidades Académicas correspondientes interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF3902016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Roldán Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO